

Para: Sergio Guimares
Coordinador Residente
Honduras

Fecha: 20 Dic 2010

De: Sara Ferrer Sara Ferrer Olivella
Oficial a cargo del Secretariado del F-ODM

Asunto: **Solicitud de Extensión sin coste**
MDGF-1782-A-HN "Gobernanza Económica en Agua y Saneamiento"
Gobernanza Económica Democrática

I. Estado de Aprobación

Nos complace informarles de que su solicitud de extensión sin costes para el Programa MDGF-1782-A-HN "Gobernanza Económica en Agua y Saneamiento" por un periodo de 6 meses y cuatro días ha sido aprobada. De esta manera, la nueva fecha de finalización operacional del programa es 29 de Febrero 2012. Tras esta fecha no se podrán realizar más compromisos presupuestarios, sino tan sólo gestionar los desembolsos pendientes. Nos gustaría resaltar que se trata de una extensión única, cuyo objetivo es permitir que el programa conjunto consolide procesos, complete sus actividades y pueda alcanzar los resultados previstos. Todos los fondos que no sean ejecutados durante el periodo del programa tendrán que ser reembolsados al F-ODM.

II. Recomendaciones

En relación a la matriz de monitoreo, sigue habiendo un predominio de indicadores enfocados a medir actividades (número de personas capacitadas, número de talleres ejecutados, finalización de estudios, etc...). Debe hacerse un esfuerzo por evaluar resultados y establecer indicadores capaces de medir para qué han servido las actividades ejecutadas. Por favor, revisen la matriz para identificar indicadores de resultados que puedan ser incluidos en la evaluación final.

Por otro lado, el sistema de monitoreo y evaluación, más allá del rendimiento de cuentas, debe formar parte la estructura de gestión del programa para la toma de decisiones y mejora continua. En este sentido las acciones de monitoreo y evaluación deben continuar durante el periodo de extensión del programa, y por tanto deben incluir el nuevo plazo hasta febrero 2012 en los plazos de monitoreo físico de indicadores.

Por lo que respecta a las acciones de sostenibilidad sería necesario profundizar más en las actividades de pago por servicios ambientales y los estudios que se van a realizar dentro de ésta. Por otro lado consideramos necesario que se incluyan actividades de sostenibilidad encaminadas a asegurar la capacidad técnica y financiera para el mantenimiento de las obras que se van a construir.

Nos complace ver que han elaborado una estrategia de comunicación e incidencia para el programa. Es muy detallada y elaborada con un análisis de medios, audiencias, mensajes y posibles alianzas muy contundente que seguramente contribuirá mucho al éxito de la implementación de la estrategia.

También existe un buen uso de redes existentes y capacidades internas del sistema y Agencias en particular UNICEF que tiene una trayectoria importante en la comunicación para el cambio de comportamientos. Sin embargo hay algunos puntos que el Secretariado considera que pueden mejorarse:

- Se observa que existe una falta claridad en relación al vínculo concreto entre los tres efectos deseados del programa conjunto y las acciones de la estrategia. En concreto no se observa una relación entre las intervenciones y mensajes hacia los ciudadanos, con la componente del programa dirigida a apoyar a las autoridades en el desarrollo de políticas sectoriales e incidir en la inclusión del agua como un derecho. Las acciones dirigidas a los ciudadanos tienen sin duda su mérito y refuerzan las acciones del programa pero debería hacer más esfuerzo en apuntalar el objetivo del programa de “desarrollar políticas sectoriales con enfoque de inclusión social y financiamiento para ciudades menores y zonas rurales”.
- En la parte de “riesgos de la estrategia” se comenta el bajo presupuesto para la implementación de la estrategia. Aquí es importante resaltar que los programas tienen el deber de destinar por lo menos un 2% del presupuesto del programa hacia el financiamiento de la estrategia de incidencia.
- Honduras es uno de nueve “países focales” para el Fondo ODM y es imprescindible que haya un vínculo entre lo que se hace con la incidencia y la comunicación en el programa con lo que se pretende hacer a través de la estrategia articulado a nivel país a través de esta iniciativa.
- Finalmente, será importante establecer un sistema de monitoreo en base al cual evaluar los avances de la estrategia de comunicación e incidencia.

Por último, a modo de recordatorio es importante seguir avanzando en los aspectos pendientes del plan de mejora, relacionados con la capacitación e inclusión de la comunidad y las autoridades para mejorar la sostenibilidad así como continuar con la conformación y seguimiento del Fondo para los proyectos de infraestructuras de agua y saneamiento.

III. Monitoreo e Informes

Los programas deberán continuar entregando todos los informes de seguimiento establecidos por el Secretariado del F-ODM durante el periodo de extensión del programa (plan de trabajo semestral con colores e informes semestrales de monitoreo). Junto con el informe de monitoreo semestral deberá adjuntarse también una actualización de los progresos del plan de mejora del programa.

Por favor recuerden que el Programa Conjunto es responsable de elaborar una evaluación final antes del cierre del programa y debe ser enviado al Secretariado. Próximamente el Secretariado estará publicando una versión actualizada de las guías de implementación y allí podrán encontrar información sobre el cierre de los programas (www.mdg-f.org).

Con nuestros mejores deseos, atentamente

CC:

Bisrat Aklilu, Executive Coordinator, Multi-Donor Trust Fund Office
Mr Heraldo Muñoz, Assistant Administrator and Director Bureau for Latin America and the Caribbean, UNDP New York
Sigrid Kaag, Assistant Administrator and Director Partnerships Bureau, UNDP New York
Ms. Debbie Landey, Director, United Nations Development Operations Coordinator Office (DOCO)
MDG-F Secretariat

MDG-F Secretariat, UNDP, DC1-1962, 1 UN Plaza, New York, NY 10017, USA

Tel: +1 (212) 906 6180 • Fax: +1 (212) 906 5634

Email: mdg-f.secretariat@undp.org • www.undp.org/mdgf